EL DR. MOSCA ACEPTARIA LA PRE-CANDIDATURA

☆ Pre-Candidato ☆

Dr. Enrique M. Mosca, cuya pre-candidatura a gobernador de la provincia está dispuesto a aceptar, según las informaciones de última hora.

ASI SE ASEGURA EN LOS CIRCULOS RADICALES

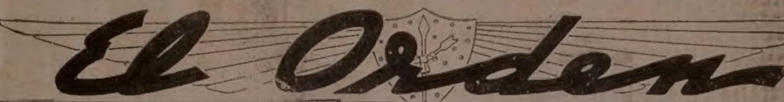
BUENOS AIRES, mayo 11. (2.30 horas). — A las 2.15 horas de hoy se ha informado en esta capital que el doctor Mosca recibió esta mañana a la delegación radical que procedente de Santa Fe era encabezada por el señor Calixto Rodríguez.

Dicha delegación informó al doctor Mosca del resultado de la reunión realizada hace pocos días en la ciudad de Rafaela, en donde su nombre había sido proclamado conjuntamente con el del señor Víctor Vilela para integrar una de las fórmulas que serán sostenidas en los próximos comicios internos del radicalismo.

Según esa misma información, el destacado dirigente no ha dado una contestación definitiva sobre el asunto. Sin embargo en círculos radicales se anticipa que aceptará dicha candidatura.

También se señala que el doctor Mosca en su última manifestación pública ha dicho que aceptará que su nombre sea sostenido en los comicios internos del partido siempre que elló no sea un obstáculo para la armonía partidaria y siempre que logre reunir un mayor número de voluntades a su favor.

☆ ☆



AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, SABADO 11 DE MAYO DE 1935. — Nro. 2513.

Todos los Afiliados Lencinistas Deberan Adherirse al Radicalismo

Aumenta el Intercambio

Se ha dado a conocer un informe comparativo

BUENOS AIRES, mayo 10. — La Dirección General de Estadística ha dado un amplio informe sobre las exportaciones argentinas en los primeros cuatro meses de 1935, comparadas con el mismo período del año anterior.

El valor total de las exportaciones en 1935, excluido el metálido, alcanzó a 569.049.000 pesos contra 504.457.000 en 1934.

Las cantidad de productos embarcados fueron en 1934 de cinco millones 139.000 toneladas contra 5.625.000 toneladas de 1935.

☆☆Celebran la Unificación☆☆



Como lo informamos en otro lugar de esta misma edición, los estudiantes de derecho de la Universidad del Litoral realizaron ayer una importante asamblea para tratar asuntos relativos al Centro de su respectiva facultad. Al terminar la reunión y después que varios oradores pronunciaron entusiastas discursos celebrando la unificación del estudiantado en un solo organismo, nuestro fotógrafo tomó la presente nota donde aparecen los delegados posando para "EL ORDEN" satisfechos por el buen éxito de las gestiones realizadas.

ASI LO DISPONE EL COMITE PROVINCIAL

DEBERAN RENUNCIAR A SUS BANCAS TODOS LOS AFILIADOS QUE DESEMPEÑEN CARGOS ELECTIVOS

MENDOZA, Mayo 10. — El Comité de la Provincia de la Unión Cívica Radical Lencinista se reunió extraordinariamente y luego de una prolongada sesión resolvió dar la siguiente resolución:

1o. — Disponer inmediatamente que sus afiliados se inscriban en los Registros de la Unión Cívica Radical.

2o. — Declarar disuelto el partido político Unión Cívica Radical Lencinista, comunicándolo a sus efectos a la Junta Electoral de la Provincia.

3o. — Los Legisladores y Consejeros titulares y suplentes, por la Unión Cívica Radical Lencinista deberán elevar inmediatamente sus renuncias de sus cargos al Comité de la Provincia de la Unión Cívica Radical y se abstendrán de toda actividad legislativa hasta tanto no haya un pronunciamiento al respecto.

4o. — Comunicar esta resolución a los organismos respectivos.

Esta Madrugada Sesionaba la Convención Metropolitana

EL ACTO SE INICIO POCO DESPUES DE LAS 23 Hs. BAJO LA PRESIDENCIA DEL INTERVENTOR DOCTOR CABRAL

BUENOS AIRES, mayo 10. — Después de una larga espera, recién a las 23.10 horas comenzó la reunión de la Convención del radicalismo metropolitano, con asistencia de 329 convencionales.

El interventor doctor Cabral, inició el acto con un discurso en el que comenzó solicitando que todos los delegados trataran de encontrar una solución al conflicto que había dado motivo a la intervención del Comité nacional.

Luego hizo un llamado a la concordia a los convencionales con el propósito de que se pueda emprender la lucha para reivindicar los derechos que la violencia y la ilegalidad le han arrancado.

Terminó pidiendo a los presentes que rindieran un homenaje a los doctores Ferreyra y Cornejo, recientemente fallecidos.

La asamblea se puso de pie. A continuación se procedió a efectuar la votación para la designación de los cuatro delegados titulares y dos suplentes, los cuales representarán al radicalismo de la capital ante el Comité Nacional.

Al irse a proceder a la votación, o sea momentos antes de las 24 horas, algunos convencionales manifestaron sus deseos de retirarse de la reunión, lo que no fué permitido por el resto de los miembros.

La reunión hasta esta altura se caracterizó por el absoluto orden que reinaba.

Siendo aproximadamente las 0.30 horas se iniciaron los preparativos para la votación.

El interventor doctor Cabral manifestó que la Carta Orgánica establece que se debe votar los nombres de los delegados por listas completas y que en este caso debe resolverse cómo se hará la votación.

En consecuencia, se pone a votación si se realizará la votación por lista incompleta y es rechazada la indicación, ya que sólo 149 votaron por la afirmativa.

Como consecuencia de ello se originó un largo debate en el que participaron numerosos convencionales, prosiguiendo la sesión.

Llegó Laval a Polonia

INICIARA GESTIONES

Anoche pronunció un discurso desde Varsovia

VARSOVIA, mayo 10. — El Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Pierre Laval, llegó a las 18 horas, siendo recibido por su colega polaco Coronel Beck, el Embajador Francés y otras personalidades.

El descenso de Laval se efectuó en una pequeña estación suburbana lo que defraudó a millares de personas que se habían congregado en la estación y en las calles de acceso a la misma para aplaudir al mencionado viajero.

El Asalto al Banco

Se anunció en Río Gallegos que las pesquisas están bien encaminadas

RIO GALLEGOS, Mayo 10 — Circula en esta la versión, que no ha podido ser confirmada dada la reserva que se guarda en las esferas policiales, que la policía se encuentra bien encaminada en la pesquisa por el esclarecimiento del asalto a la sucursal del Banco Anglo Sudamericano, efectuada el mes pasado en Santa Cruz.

Regreso de Abalos

Se anuncia que se producirá el día 16 del corriente

BUENOS AIRES, Mayo 10 — Se anuncia que el próximo jueves a las 14 horas llegará procedente de Colonia (Uruguay) el Ex-Ministro Dr. José B. Abalos.

Agrégase que el mencionado político se propone partir para Rosario el sábado 18 a las 11 y 30 horas.

La décima etapa de la Vuelta de España

GRANADA, mayo 10. — La décima etapa de la carrera ciclista la "Vuelta de España" entre Murcia y Granada, que comprendo el recorrido de 275 kilómetros fué ganada por el corredor Bulla en 11 horas 15 minutos.

Se Nombraron Varios Maestros en Santa Fe

BUENOS AIRES, Mayo 10. — El Consejo Nacional de Educación efectuó hoy númerosos nombramientos de maestros" entre ellos los siguientes:

Directora de tercera categoría de la Escuela No. 120 de Santa Fe a la Señorita María Esther Iglesias y Maestras Ayudantes de la Provincia de Santa Fe, de la Escuela 32 de Fuentes, 11 de Calchaquí y 123 de Videla, a Celina Pérez García, María Naglea O'Angelo y Emilia Rivas, respectivamente.

RENUNCIA EN CORRIENTES

La presentó un pre candidato del radicalismo

CORRIENTES, mayo 10. — El doctor Benjamín de la Vega, que hace pocos días fué designado pre candidato a gobernador por un grupo de dirigentes radicales, ha hecho pública una declaración por la que declina esa designación.

Según sus amigos el doctor de la Vega habría renunciado por no estar de acuerdo con la aparición de otras pre candidaturas, pues entiende que el partido radical debe presentar una fórmula única a los comicios internos.

PAGARAN A TODOS LOS MAESTROS NACIONALES

EL C. NACIONAL DE EDUCACION HA RECIBIDO EL SALDO DEL DEFICIT DE SU PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, Mayo 10. — La Tesorería General de la Nación ha abonado hoy al Consejo Nacional de Educación la suma de 5.900.000 pesos por saldo del déficit producido en su presupuesto durante el año 1934.

De acuerdo a esta información, aquella dependencia ha dispuesto que con esa suma se proceda a abonar todos los sueldos atrasados en los haberes de todos los maestros de la República.

Detenciones en Méjico

Se detuvo a varios ministros del ex presidente San Martín, de Cuba

MEJICO, mayo 10. — A pedido del gobierno cubano fueron detenidos los ex ministros del gobierno de Grau San Martín, señores Fernández Velazco, Reynaldo Jordán y Pedro Torredo, con motivo del secuestro de los capitalistas Falla Benett, siendo luegos puestos en libertad.

Jordán ha declarado que Benett jamás ha sido secuestrado y que el embajador norteamericano Cafery, está tratando de terminar con los funcionarios que luego de abandonar el gobierno prepararon una revolución, y no han sido asesinados de acuerdo a sus instrucciones.

Agregó que por datos que posee Cafery está complicado en el asesinato del líder opositor Guiteras.

TIBILETTI ANUNCIO EL FUTURO GABINETE

Asimismo expresó que el lunes iniciará su segunda jira por Entre Ríos

BUENOS AIRES, mayo 10 — Entrevistado el gobernador de la provincia de Entre Ríos Dr. Eduardo Tibiletti, expresó que era su propósito partir para Concordia el próximo lunes a fin de reunirse en esa ciudad con el vice gobernador electo Dr. Lanús y juntos cumplir la segunda jira de observación por las localidades de Concepción del Uruguay, San Feliciano y Colón.

También manifestó que había resuelto designar Ministro de Gobierno al Dr. Sebastián Mundani y Ministro de Hacienda y Justicia al Dr. Luis M. Rodríguez.

LANUS REGRESARA HOY A ENTRE RIOS

B. AIRES, mayo 10 — El Vice Gobernador de Entre Ríos Dr. Roberto Lanús, ha manifestado que mañana regresará a su provincia a fin de arreglar diversos asuntos personales y prepararse para la segunda jira que realizará por diversas localidades de esa provincia conjuntamente con el gobernador electo Dr. Tibiletti.

El ministro Denaint llegó a Roma

ROMA, mayo 10. — El ministro de Aviación General Denaint llegó a las 16.15 horas, siendo saludado en el aeródromo de Ciampino por las autoridades y altos funcionarios.

Denaint se dirigió inmediatamente al [illegible] para iniciar una conferencia con Mussolini sobre la concertación de un pacto aéreo franco - italiano.

LA INVESTIGACION POR EL COMERCIO DE CARNES

EN BREVE SERA PRESENTADO EL INFORME DE LA COMISION DESIGNADA AL EFECTO

BUENOS AIRES, Mayo 10. — En la reunión que efectuó la Comisión del Senado, Investigadora del Comercio de Carnes, luego de dar entrada al estudio que hicieron los contadores designados para el exámen de los papeles del Frigorífico "Anglo" secuestrados a bordo del vapor "Norman Star" se acordó efectuar una sesión plenaria mañana a objeto de discutir las conclusiones que serán presentadas al Senado en las próximas sesiones ordinarias.

G. ROBSON ES PROFESIONAL

Ha sido contratado por el club River Plate

BUENOS AIRES, mayo 10. — Ha pasado a militar en las filas del profesionalismo el tenista Guillermo Robson, quien ha sido contratado por el C. River Plate por la suma de [illegible] mil pesos y un sueldo mensual de quinientos pesos, y por el término de dos años.

Robson desempeñará funciones de profesor de ese club.

El 22 Llega G. Vargas

Así lo hizo saber el embajador argentino en Brasil

BUENOS AIRES, mayo 10 — El embajador argentino en Río de Janeiro doctor Ramón J. Cárcano, telegrafió al ministro de Relaciones argentino, haciéndole saber que el crucero en que viajará el presidente Getulio Vargas, deberá encontrarse en el puerto de Buenos Aires el día 22 de mayo a las 14 horas.

Un homenaje a la memoria del doctor José Bianco

B. AIRES, mayo 10 — El domingo próximo, será colocada una placa de bronce en la tumba que guarda los restos del Dr. José Bianco, destacado dirigente del radicalismo metropolitano que falleció hace poco tiempo.

Harán uso de la palabra en dicho acto los doctores José Peco y Luis García Conde y el ingeniero Ernesto E. Boatti.

La corriente alternada en Rosario

ROSARIO, Mayo 10. — Un miembro de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad de Electricidad anuncia que presentará en la semana próxima un proyecto que tendería a resolver los conflictos con motivo de la corriente alternada.

Por dicho proyecto se utilizaría la corriente alternada con ciertas ventajas para el erario municipal.

PEDIRAN CALMA AL GOBIERNO DE ITALIA

Con Respecto al Pleito Que Mantiene en Africa

Se anuncia que Francia e Inglaterra le pedirán que considere las posibles consecuencias

LONDRES, mayo 10. — El redactor diplomático del "Dayli Telegraf" estima que los gobiernos de Francia e Inglaterra, consideran que debe enviarse una nota conjunta a Roma, instando al gobierno italiano a que considere cuidadosamente las posibles consecuencias de una agresión contra Abisinia.

Se agrega que esta medida será adoptada en vista de la actitud decidida de Italia frente al conflicto Italo - Etiope, ya que parece no acepta que el pleito sea resuelto en arbitraje.

EL 13 SE HARA EL ARQUEO DE LA C. DE CONVERSION

Por un decreto del gobierno nacional se designaron los funcionarios que tendrán a su cargo dicha tarea

BUENOS AIRES, mayo 10. — Se ha dado un amplio decreto por el que se fija el día 13 del corriente para iniciar el arqueo general de los valores de la Caja de Conversión, que deberán transferirse al Bco. Central de la República Argentina, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de su organización.

Al efecto se designa para efectuar dicho arqueo al gerente, tesorero y contador de la Caja de Conversión y dos funcionarios del Ministerio de Hacienda, solicitados al efecto por el Directorio del Bco. Central, para actuar como delegados de dicha institución, señores Amilcar Muschietti y subtesorero de la nación Sr. Bernardo Etchegoyen y a dos de los jefes de la Dirección de Presupuesto.

Hoy se Ausenta el Director de la A. Sanitaria

El Director de la Administración Sanitaria y A. Pública, doctor Moisés Bentolila, se ausenta hoy a la Capital Federal. Durante su ausencia la repartición estará atendida por el secretario técnico doctor Alfredo Trenti. El doctor Bentolila se ocupará en la Capital Federal de cuestiones importantes para este municipio, entre los que figuran, estudios sobre la pasteurización de la leche, el Congreso Bromatológico y otros. El doctor Bentolila de B. Aires se trasladará a Tucumán.

Asamblea Estudiantil

Se recuerda a los delegados de todos los cursos del Colegio Nacional, que hoy a las 14 horas en punto, dará comienzo la asamblea en la que se tratarán asuntos de vital importancia, encontrándose entre ellos el de la aceptación de los nuevos estatutos.

Se ruega puntual asistencia.

Actividad Registrada en la C. Gris

Mucha actividad se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador, doctor Molinas, así como sus ministros de Hacienda, Ing. Caselis, de Gobierno, Dr. Furno y de Instrucción Pública, doctor de la Vega, concurrieron temprano a sus respectivos despachos.

Solicitud.—

El señor Pedro de los Santos señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, manifestando que es arrendatario de la laguna La Verde, ha presentado una solicitud al y solicita la colaboración del Ministerio a los efectos de emprender la siembra y el cultivo del pejerrey.

Pago de haberes.—

La Tesorería de la Provincia ha iniciado en el día de ayer el pago de los sueldos al personal de la Administración por el mes de abril último. Hoy continuará.

En las reparticiones autárquicas, los pagos se efectuaron del 1 al 2 del actual.

LOS GRANOS

Precios oficiales de las Bolsas de Comercio y de las Cámaras Arbitrales de Cereales de Santa Fe y Rosario

TIPOS	SANTA FE ANTERIOR	SANTA FE HOY	ROSARIO ANTERIOR	ROSARIO HOY
Trigo 80 ks. No. 1	—	—	7.10	7.26
" " " No. 2	[illegible]	4.56	7.02 1/2	7.10
Lino 4 o/o clasificado	11.62 1/2	11.64	11.77 1/2	11.70
Maíz	4.32 1/2	4.45	4.45	4.47 1/2
Cuarentín	S/C.	S/C.	4.75	4.75
Trigo granel	0.24	0.24	0.24	0.21
Maíz granel	0.21	0.21	0.22	0.21

MERCADOS A TERMINO

CONDICION	SANTA FE Trigo	SANTA FE Lino	SANTA FE Maíz	ROSARIO Trigo	ROSARIO Lino	ROSARIO Maíz	BS. AIRES Trigo	BS. AIRES Lino	BS. AIRES Maíz
Disponible	7.00	11.70	4.40	7.05	11.80	4.45	7.10	11.90	4.56
Mayo	7.05	11.70	4.45	7.15	11.80	4.50	7.10	11.90	4.54
Junio	7.05	11.75	4.60	7.15	11.85	4.53	7.12	12.05	4.62
Julio	7.10	11.85	4.55	7.20	11.95	4.60	7.17	12.11	4.66
Agosto	7.15	11.95	4.60	7.25	12.05	4.65	7.23	12.22	4.73

El Hombre y su Obra





El hombre que aquí ve el lector es, según puede notarse un hombre laborioso. A esa hermosa condición cabe agregar además, otra: la de ingenioso. Todo ello viene abonado por pruebas irrefutables, tales el testimonio de las gentes del barrio, y esa obra de su ingenio, el reloj que aparece en la presente nota gráfica. Como bien puede advertirse a simple vista, se trata de un interesante aparato de relojería, el que al mismo tiempo que da las horas, señala el año, el mes, fecha del mes y día de la semana. Se trata, en suma, de un ejemplo de contracción al trabajo, digno, por consiguiente del estímulo que entraña el comentario que le dedicamos. Nuestro hombre se llama Antonio Sion y vive del producido del modesto taller de relojería que tiene instalado en 1o. de Mayo y Suipacha.

REALIZA OBRA EFICAZ LA COOPERADORA DE LA ESCUELA FISCAL "MARIANO MORENO"

Un Nuevo Ejercicio

Mañana renovará sus autoridades

Mañana celebrará una asamblea general la Asociación Cooperadora de la Escuela Mariano Moreno, con el fin de renovar sus autoridades y conocer la gestión llevada a efecto durante el último ejercicio.

La comisión directiva que mañana terminará su mandato, ha distribuído entre los asociados una relación detallada y demostrativa de sus actividades, a fin de que puedan, con anticipación a la asamblea, formarse un criterio exacto del estado actual de la institución.

Traduce esa relación el cumplimiento afortunado del mandato que se confiriera a los integrantes de dicha comisión.

En efecto, de ella se deduce la realización eficaz de muchas obras benéficas para la escuela Mariano Moreno, entre las que se destacan:

EL CONSULTORIO MEDICO, atendido por tres conocidos facultativos: los doctores Lorenzo A. García, para clínica general; Roberto J. Kicheres, especialista en garganta, nariz y oídos, y Francisco Robles, médico oculista, que periódicamente han practicado exámenes generales de los niños en la escuela y en sus consultorios. Completa esta atención de la salud de los niños con un servicio odontológico a cargo del doctor Guarrochena.

EL COMEDOR ESCOLAR, viejo sueño verificado por la Cooperadora — según la manifestación en su exposición — pudo llevarse a cabo gracias al entusiasmo y la ayuda de un núcleo de padres cuya labor merece destacarse, como también a la cooperación de un grupo de comerciantes, que comprendiendo los elevados propósitos de la entidad, no vacilaron en proporcionar los medios obtenidos por llevarlo a efecto.

EL EDIFICIO DE LA ESCUELA, ha sido provisto de algunas comodidades que reclamaba la índole del establecimiento y objeto de varias reformas.

La casa educacional ha contado además de mucho material didáctico, y los escolares han contado en todo momento con gratuitamente de guardapolvos, tricotas, medias, pull-overs, pantalones, camisas, camisetas, zapatillas, cuadernos, lápices y libros y otros elementos de trabajo.

LA ACCION CULTURAL, concretada en tareas de conferencias y adquisición de libros para la biblioteca de la escuela, ha merecido especial atención de parte de la cooperadora, como lo demuestran las interesantes aplicaciones que se han llevado a cabo y la gran cantidad de libros adquiridos.

La situación financiera de la entidad es próspera. Su patrimonio alcanzó a la suma de pesos [illegible], contando en caja con un saldo líquido de $ 794.83.

Esto es, en síntesis, la obra eficaz realizada por la Cooperadora de la Escuela Moreno, que constituye un valor ponderable para los intereses materiales y espirituales de la casa educacional.

Movimiento Político

PRE CANDIDATURA DOCTOR CELLO

Esta tarde, a las 18 horas se realizará una reunión a que ha convocado la Sub Comisión de propaganda de la sección primera pre candidatura doctor Miguel Angel Cello, en el local de la calle Mendoza, entre 9 de Julio y 1o. de Mayo. Es con el fin de dejar constituída la comisión directiva y proceder a los trabajos de propaganda.

A la vez se hace saber que en el local de la Junta Central queda abierto un Registro para la inscripción de los oradores que deseen participar en las conferencias callejeras y demás actos públicos.

EL COMITE PROVINCIAL

De acuerdo a lo que hemos informado en la edición anterior, el Comité Provincial que preside el doctor Miguel Cello, ha quedado convocado para realizar reunión el día 13 del corriente a las 17 horas, son diversos los asuntos que tiene a resolver, de lo que ya hemos informado.

ADHESION

HELVECIA, Departamento Garay, mayo 8 de 1935. Los suscriptos, radicales residentes del Departamento Garay, hemos resuelto adherirnos a la candidatura del Dr. Miguel Angel Cello, constituyéndonos en comisión permanente para hacer triunfar su nombre en los próximos comicios internos del Partido. Félix Duarte, Jorge Godiño, Juan Ulerich, Félix Mendoza, Adolfo Farioli, Rosendo Durán, Zoilo Ayala, Rodolfo Duarte, Juan Reygert, Ramón Castello, Leopoldo Duarte, Adolfo Reygert, Juan Fouevil, Rafael Cuevas, Hilario Pereyra, Armando Duarte, Pedro Sasso, Nicasio Arévalo, Francisco González, Hipólito González, Filemón Escobar, Lapaz Fernández, Victoriano González, Sixto Mino, Damián Mena, Federico González, Eusebio Espinosa, Rafael Flores, Francisco Losel, Fabio Hernández, Demetrio Hernández, Benito Hernández, Antonio Lucca, Ernesto Papini, Felipe Aquino, Evaristo Silva, Faustino Cerrudo, Ignacio Feliz, Serafín Maldana, Jesús Maldana, Fernando Feliz, Jesús Maldana, Fernando Feliz, Manuel Díaz, Américo F. Feliz, Juan Valdez, Ernesto Candioti, Pedro Lezcano, Evaristo Lencinas, José Escobar, Francisco Cáceres, Juan Ayala, Ramón Luque, Bernardo Alvarez, Luciano Mangoli, Nicasio Godoy, Pedro Mino, Juan Pirembuena, Nazario Ocampo, Juan L. Maldonado, Ernesto Zbinden, Ciriaco Araújo, Severo Alem, Enrique A. Ramírez, Ciriaco Ramírez, Isidoro Alvarez, Faustino Mainetti, Martín J. Aguello, Raúl A. Bozan, Pedro Escobar, Lidio Mainetti, Idalio Mainetti, Elio Mainetti, Antonio Alvarez, Ciriaco Ramos, Lorenzo Ponce, Estanislao Clérico, Pioro Romero, Ponciano Palacios, Hipólito Velázquez, Gregorio Ramos.

COMISION DE PROPAGANDA

Ha quedado constituída la comisión de propaganda de la sección Cuarta para la Pre Candidatura del Dr. Miguel A. Cello, de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Julio Méndez; Vice 1o. Antonio Acosta; Vice 2o. Justino Martínez; Secretario General Humberto Saldumbide; Pro Secretario Mario Giménez; Tesorero Juan Martín Sáenz; Vocales: Florencio Mesa, Gregorio Rodríguez, Joaquín Méndez, Andrés González, José Rovira, Fabio Soto; Suplentes: Leonidas González Ruiz, Manuel Acevedo, Juan Marchetti, Gerardo Moreira, Santiago V. Romero, Marcos Farías.

Esta comisión sesionará los días martes y viernes, en el local provisorio General López No. 3381.

En calle Buenos Aires y Sáenz Peña también se ha instalado un sub Comité perteneciente a la misma sección Cuarta, cuyas autoridades son:

Presidente: Sr. José Díaz Vico; Tránsito Zalazar; Vice 2o. Herminio Cabral; Secretarios Generales: Juan Díaz y Nicolás Rucci; Tesorero: Jaime Penna; Vocales: Ricardo Penna, Doroteo Martínez, Juan Balmaceda, Pedro Medina, Francisco Escobar, Felipe Cámara, Florentino Riquelme, Justo Lozano, Plácido Gómez, Fausto Acosta, Eduardo Barreto, Baltazaro Trejo, G. Martínez, Julio Argentino Reyes, Emilio Perissatti, Pedro Carbonell, Amado Mendoza, Secundino Ponce, Ricardo Monteverde, Félix M. Gómez.

REUNION

Han sido invitados los radicales de la Sección Segunda, que simpatizan con el Pre Congreso Partidario, a la reunión que se efectuará esta noche a las 21 horas, en el local de calle San Martín 2360 para tratar asuntos que se relacionan con el mismo.

EN CASEROS

Elementos calificados del radicalismo unificado, en el departamento Caseros, acaban de inscribirse en los comités del Partido Radical que responden a las inspiraciones del Comité Nacional.

Esto permite anticipar que resultará difícil al partido Demócrata mantener su mayoría en ese distrito electoral.

Podemos asegurar que entre los nuevos afiliados figuran los ex concejales Dr. Horacio Arredondo, Ernesto Cristiano y Miguel Della Cella, este último, también ex intendente y los señores Delfín J. Cortés, Juan Pioli y Juan Giudiel.

También ha solicitado su reinscripción partidaria el Dr. Horacio Prendone, reputado médico casildense que se hallaba alejado de toda actividad política.

Se tiene entendido que la mayoría de los nuevos afiliados es partidaria decisiva de la candidatura Mosca-Vhiela.

El viaje de Laval a Moscú

PARIS, mayo 9. — A las 19 y 15 horas en el expreso del Norte, partió Laval con rumbo a Moscú, donde llegará el domingo a las 11.35 horas.

MUTISMO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Días pasados condenamos la resolución adoptada por el Consejo Nacional de Educación, respecto a la escuela Láinez No. 99 de Alejandra. Esa escuela fue clausurada y trasladado el maestro Sr. González Herrera que llevaba ya veinticinco años de servicios ininterrumpidos en dicho [illegible]. Dijimos entonces que, a pesar de la protesta del vecindario, el atentado de lesa cultura se consumó; lo que implicaba un rotundo desmentido a las palabras del Doctor Nicolás Avellaneda — vocal de la repartición citada — que en su reciente viaje a ésta había anunciado el aumento del número de las escuelas Láinez en nuestra provincia.

Y bien: el Consejo Nacional de Educación respondió a las palabras del Dr. Avellaneda con hechos ... con hechos negativos de las palabras de su propio vocal! Apenas estuvo de vuelta dicho funcionario en la metrópoli, las autoridades respectivas de las que él forma parte con un cargo de alta responsabilidad, procedieron a clausurar el establecimiento de enseñanza que en Alejandra llenaba una sentida necesidad.

Ahora el Consejo de Educación ha entrado en un mutismo absoluto. Después del condenable episodio en que le tocó actuar, no volvió a dar señales de vida. Ni las protestas del vecindario afectado, ni la crítica de la prensa independiente que — como la de "EL ORDEN" — mereció el aplauso colectivo, hicieron mella en aquella repartición. Parece que viviera muy lejos de la realidad y que su acción se limitara a los formulismos nuevamente burocráticos, sin que encuentren eco en ella las aspiraciones populares y menos el clamor de los que luchan contra el fantasma del analfabetismo en las zonas rurales.

De cualquier modo hay que estar alerta. Porque a juzgar por la política contradictoria — entre las palabras y los hechos — que ha inaugurado el Consejo de Educación, éste puede estar resuelto a continuar su labor contraproducente para los intereses públicos: cerrando otros establecimientos de enseñanza en lugar de abrir nuevas escuelas en distintos lugares de la campaña como lo tiene prometido.

La Asamblea de Ayer en la F. de Derecho

Ayer a la tarde fueron convocados los estudiantes de la Facultad de Derecho por la F. U. L. para tratar la situación en que se encuentra el Centro de la Facultad local intervenido por aquélla. Se celebró una asamblea en los pasillos de la nombrada casa de estudios, que por lo numerosa y ordenada causó la mejor impresión entre los asistentes a la misma.

Abrió el acto el delegado de la F. U. L., nombrándose secretarios para actuar en el mismo, a los señores Lampugnani y Gallino. Después de los informes del caso, y de estudiarse brevemente los acontecimientos y medidas adoptadas por la entidad referida, se reintegró al centro su autonomía, nombrándose una junta electoral con algunas funciones representativas y con el mandato de convocar a elecciones en el término de diez días, siendo designados al efecto, los señores Zavalla Matienzo, Ramos, González Arigós, Darchez y Ferreyra.

Llenada su función por el delegado referido se dió por terminada la reunión que éste convocara. Acto seguido los mismos estudiantes, teniendo que tratarse asuntos de interés general, deciden constituirse a su vez, en asamblea y designan para presidirla al señor José M. Gallino, nombrándose secretarios a los señores Lampugnani y Taboada.

Se consideran en ésta, temas de diversa índole y de importancia indiscutible para los estudiantes.

La satisfacción estudiantil producida por la unificación, se puso de manifiesto en reiteradas oportunidades por oradores que destacaron la importancia de la misma, quienes advirtieron que renunciando todos a la intransigencia que antes los había separado y teniendo siempre en mira los intereses estudiantiles, la familia universitaria no tendría por qué marchar separada. Al terminar el acto, que a no dudarlo resultó de vastas proporciones, los estudiantes fueron exhortados a persistir tenazmente y a cooperar en la obra unificadora.

Sigue con fiebre el doctor Etchevehere

BUENOS AIRES, mayo 10. — Debido a que todavía continúa con fiebre el doctor Etchevehere no ha sido posible someterlo a la intervención quirúrgica que los médicos que lo atienden han aconsejado.

Se ha restablecido el Dr. Adolfo Güemes

BUENOS AIRES, mayo 10. — Abandonó el lecho completamente restablecido el doctor Adolfo Güemes, que desempeña el cargo de vicepresidente del Comité Nacional.

T. Canzonieri conquistó el campeonato de peso liviano

NUEVA YORK, mayo 10. — Tonny Canzonieri venció por puntos al boxeador Lou Ambers, adjudicándose así el título de campeón mundial de la categoría liviano.

Un pacto aéreo Franco - Italiano

PARIS, mayo 10. — El ministro de Aviación General Denaint partió en avión para Roma con el fin de concluir un pacto aéreo bilateral franco italiano.

No Sesionó Anoche el C. Deliberante

La sesión de anoche del Concejo Deliberante fracasó por falta de número. No concurrieron los concejales menchaquistas Damiani, Cabral Doldán, Testi, Tonelli, Scarpoui, González.

Asistieron el doctor Maltúrin, Carini, Doce D' Anzelo, Malenky, Gachwind.

Entre los asuntos de importancia que debía tratar el Concejo figuraba una ordenanza designando una comisión investigadora al Liceo Municipal.

HORAS DE PELIGRO PARA UN IMPERIO

Quien haya seguido, desde unos meses a esta parte, las alternativas del conflicto ítalo-etíope, y, sobre todo, si ha procurado sondear, aún a la distancia, el pensamiento de los gobiernos europeos al respecto, llega inevitablemente a la conclusión de que una seria y hasta segura amenaza se cierne irrevocablemente sobre la integridad, independencia y libertad de la antigua nación africana, cuyos reyes se enorgullecen con sus pretensiones—que nadie las discute por otra parte—de ser los legítimos y directos descendientes de Salomón, el Rey Sol de la Biblia.

Con el pretexto de garantir las lejanas fronteras de la Somalia, consideradas inseguras desde el incidente sangriento de Ualual, Italia, negándose aceptar la intervención de la Liga, ya ha enviado allí, sin contar los técnicos de toda clase y grandes masas de obreros, más de cien mil hombres de sus mejores tropas, y ahora, después de [illegible] soldados, entregase a formidables preparativos bélicos, para cuya justificación invócase la situación delicada de sus posesiones en el continente negro.

Francia e Inglaterra, siempre tan alerta a cualquier movimiento militar de las demás naciones, nada dicen, en esta emergencia, de la actitud resuelta asumida por el gobierno italiano; al contrario, todos los indicios hacen suponer de que algo así como un acuerdo tácito o expreso, debe existir entre ellas sobre las futuras operaciones que han de desarrollar las tropas peninsulares en Africa, dejándolas en plena libertad de acción que, en este caso, dado los preparativos, importa un avance en son de conquistas territoriales.

Además, si se consideran los conatos de penetración alemana últimamente registrados en Abisinia, se explica, máxime después de quien sabe qué compromisos contraídos por Laval en Roma, el que ambas naciones vean con buenos ojos la marcha de Italia hacia los dominios etíopes, y en ese sentido vamos que se expresan los principales diarios de París velar lo poco satisfactorias que son las condiciones de Abisinia y, en especial, su presunta incapacidad para mantener el orden. Los comentarios franceses sobre que sería preferible que Italia dominase a Etiopía a permitir la ingerencia tudesca, han obtenido amplia difusión. Son igualmente significativas, en estos momentos, las palabras de un diputado, Michael Lessona, en la Cámara, cuando dice: "El imperio etíope de hoy sólo representa el dominio humillante de numerosas poblaciones africanas que tienen una tradición de independencia de varios siglos", agregando, más adelante, "Si hoy Italia no hace frente al problema de Etiopía, Europa se verá compelida a hacerlo mañana, porque Etiopía es incapaz de llevar adelante la tarea de la civilización en esas dilatadas regiones".

Y como si todo esto no fuera suficiente para poner de manifiesto la conquista que se planea y cuyo brazo ejecutor sería Italia, el viejo senador Schanzer (italiano), concluye un discurso con estos términos que alejan toda duda al respecto:

"El Africa es de la mayor importancia para Europa en una época en que las posibilidades económicas europeas están disminuyendo. Los recientes acontecimientos de Asia, así como también la actitud de ciertos pueblos asiáticos, ponen de manifiesto la [illegible] de una gran batalla entre el mundo oriental y el mundo occidental, exactamente se luchará en Africa por cuya razón corresponde a las potencias occidentales mantener la supremacía allí mediante el mantenimiento de la paz y de la solidaridad en Europa".

Estos han sido siempre los prolegómenos para las separaciones territoriales de las naciones de Europa a costa de los continentes asiáticos y africano, prolegómenos que reciben su plena confirmación con la magnitud y solidez del plan italiano emprendido para la organización de sus colonias en el Este del Africa, en el que sólo en tres meses ha invertido 500.000.000 de liras en movimiento de tropas y adquisición de material con miras de montar una formidable organización militar en Eritrea y Somalia.

Ante lo expuesto, surge [illegible] la seguridad de que estamos en vísperas de un avance italiano en el Africa con el fin de ensanchar su poderío colonial y, talvez, el de algunas otras naciones que, ahora, parecen hallarse en connivencia con el gobierno de Roma [illegible] de la federación [illegible] en sus tierras [illegible] placencias [illegible] de Reina Magna.

Reorganización de la Escuela de Comercio de Esta

Serán confirmados los profesores en comisión

Hoy ha de aparecer el decreto del Ministerio de Instrucción Pública por el cual se reorganiza el personal de la Escuela de Comercio de esta Capital.

Se sabe que se confirma al personal que se encuentra en comisión y se dispone el cambio de algunas cátedras entre los mismos profesores. También se mantienen las reemplazantías en las cátedras vacantes, pero se establece que ellas deberán ser llenadas en breve, por concurso.

El Padrón Nacional Para los Comicios Próximos

Figuran 149.370 ciudadanos

De acuerdo a lo que establece la ley sancionada por la legislatura provincial, para las próximas elecciones de renovación del Poder Ejecutivo y Legislativo se utilizará, como se ha hecho hasta ahora, el padrón nacional. La Junta Escrutadora Nacional ha venido trabajando en todo cuanto se relaciona con su preparación. La tarea, según las informaciones que ayer hemos obtenido, ha quedado terminada.

Tanto es así que se da como seguro que en los primeros días del mes próximo se iniciará la impresión de los referidos padrones.

Los inscriptos

Según los datos que se nos han suministrado en la J. Escrutadora Nacional, en los tres períodos de enrolamiento ocurridos desde la última elección del año 1934 y el primer semestre de 1935, se ha registrado un aumento, entre nuevos inscriptos y pases, de 9899 ciudadanos en la primera circunscripción judicial. Con este aumento, el padrón, que era de 139.471, llega en la actualidad a 149.370.

Como es de rigor, antes de resolver la impresión de los padrones, la Junta Escrutadora Nacional ha realizado un detenido estudio de todos los antecedentes, nuevos enrolamientos y pases, sin haber tenido que realizar observación alguna a las comunicaciones y estadísticas sobre los nuevos enrolados, los fallecidos y otros datos que siempre son necesarios para la preparación del padrón.

El 20 Habrá Visita General de Cárceles en Esta y Rosario

GESTIONES REALIZADAS

De acuerdo a lo que establece la Ley orgánica de los Tribunales, el día 20 del corriente se realizará la visita general de Cárceles de ambas circunscripciones judiciales, esto es, Santa Fe y Rosario.

Presidirá el presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, doctor Manuel Giménez, concurriendo los miembros de dicha Cámara, los Jueces del Crimen, de Instrucción, Defensores Generales, Agentes Fiscales y otros magistrados así como los abogados defensores de los procesados.

En la primera circunscripción la visita alcanzará a los siguientes establecimientos:

Cárcel de Las Flores, Reformatorio de Menores, Cárcel Correccional de Mujeres, Contraventores y Cárcel Modelo de Coronda.

Los magistrados, especialmente los Jueces del Crimen, darán a conocer a cada procesado el estado actual de sus procesos.

Se tomará nota del estado de higiene de cada establecimiento visitado así como de las necesidades a llenar.

POR LA ESTETICA URBANA

Difícilmente en ciudad alguna del país ha de observarse tanta despreocupación por la estética urbana como ocurre en Santa Fe. Esta afirmación podrá parecer antojadiza a quienes no visitan la capital santafecina de un año a esta parte, puesto que era raro el forastero que al recorrer sus calles no se sintiese admirado por el excelente aspecto de las mismas. Empero, las cosas han cambiado y en qué forma. Parques y paseos abandonados, y nada se diga de los baldíos inúmeros en los cuales basuras y yuyos compiten en cantidad y variedad. Pero éso no es todo; falta aún por señalar lo que sin vuelta de hoja constituye el mayor atentado contra el buen gusto y la estética edilicia. Nos referimos a la furiosa propaganda mural, que en nada se detiene con tal de alcanzar sus objetivos, verdadera ofensiva de la grosería desarrollada a favor de la incuria de las autoridades encargadas de velar por los superiores y permanentes intereses de la ciudad capital.

A la vuelta de cada esquina los ojos del trauseúnte menos preocupado por las cosas de la urbe encuentran infaliblemente la nota desagradable representada por los carteles de todo tamaño, color y gusto tipográfico con que comerciantes que tienen un concepto "sui generis" de la publicidad aspiran a provocar la atención del público, cuando, en verdad, lo que consiguen es prevenirlo contra la bondad de objetos recomendados por medios tan burdos.

De esa manera no sólo se perjudican ellos, sino que dañan los frentes de los edificios, cualquiera fuere la importancia y destino de los mismos. Y así ha ido extendiéndose esa lepra de las paredes, contra la cual es ya tiempo se adopten las severas medidas que el decoro de Santa Fe reclama, exige perentoriamente.

El Concejo Deliberante y el Ejecutivo Municipal están en el deber de no permitir que la propaganda fácil e irresponsable continúe con su furiosa avalancha de adefesios papeleros. Es lo menos que pueden hacer en obsequio de la población, por cuyos legítimos intereses deben velar constantemente si de verdad desean justificar su presencia en tan delicadas funciones.

Los Impuestos a las Viviendas de los Ferroviarios

En las horas de la mañana de ayer concurrió a la Casa de Gobierno una delegación de obreros ferroviarios, la que fué recibida por el gobernador, hizo conocer la situación que se les plantea con el pago del impuesto de la contribución directa a las viviendas de empleados y obreros ferroviarios.

Entregó un memorial en el que pide, en nombre de todos los referidos obreros, se les exima del pago de dicho impuesto, como lo ha hecho el gobierno de la provincia de Córdoba. Expresó, también, que las rigurosas disposiciones de la ley del Hogar Ferroviario Nacional hacen que sean gravosas las propiedades adquiridas, por el empleado y obrero ferroviarios, contribuyendo a agravar esa situación las cargas provinciales.

El gobernador, después de oir la exposición de cada delegado, manifestó que el Poder Ejecutivo estudiaría el petitorio, adelantando que se hará todo lo que sea posible para satisfacer a los obreros y empleados del riel.

Educacionistas Calurosamente Agasajados Ayer

Una nota de agradable camaradería y fina espiritualidad, motivó la demostración de simpatías que en ocasión de sus respectivas jubilaciones docentes, fueron tributadas ayer por amigos y colegas de ésta capital a la Srta. Alida M. Sarsotti y Sras. Julia Mas de Pizarro, Magdalena Gambino de Saavedra y Clotilde Fernández de Imbach. Al lunch, que reunió a todos los tributantes, se agregó la entrega de un pergamino y de artísticos objetos.

El C. Escolar de Las Flores

El Consejo Escolar No. [illegible] de Las Flores, departamento La Capital ha realizado reunión adoptando las siguientes resoluciones:

Solicitar del Ministerio de Instrucción Pública que determine la propiedad de los [illegible] que la escuela que funciona en la Cárcel Pública de Las Flores.

—Nombrar con carácter ad honorem, maestra de labores de la escuela No. 19 a la señora María Viuda de Santillán.

—Trasladar por razones de mejor servicio, de la escuela No. 78 a la No. 19, a la maestra señorita Elena J. Calabrese.

—Ordenar la instrucción de un sumario administrativo para esclarecer la denuncia presentada por dos vecinos del distrito contra la Dirección de la Escuela No. 19.

—Autorizar la compra de útiles de limpieza destinados a las escuelas del distrito.

—Aprobar las licencias acordadas por la Dirección de la escuela No. 19, al personal de la misma.

—Organizar un festival para allegar fondos, que se realizará el día 18 del mes corriente.

LA HUELGA DE ALBAÑILES

Tiende a agravarse el conflicto

Ya nos hemos ocupado en otras ediciones de la huelga que sostiene el gremio de albañiles. Hemos dicho que ha intervenido el Centro de Ingenieros de ésta, pero todavía no se han obtenido los resultados que se esperaban; no obstante, también las gestiones realizadas por el Departamento Provincial del Trabajo.

El Sindicato ha gestionado la adhesión del gremio de ladrilleros, y se aseguraba anoche que de un momento para otro dicho gremio presentará un pliego de condiciones con lo cual vendría a agravarse el conflicto.

Por su parte los constructores y patrones han hecho saber al Departamento del Trabajo que están dispuestos a mantener el jornal básico, que es inferior al que dió a conocer el Centro de Ingenieros. Los constructores y los patrones ofrecen estos jornales mínimos: de $ 3 para los peones, 3.50 para los cancheros, $ 4.— para los medio oficiales y $ 5.— para los oficiales.

Hoy realizará el Sindicato de Albañiles asamblea para tratar las propuestas de aumentos de jornales que se hacen.

LOS CAMINOS DEL NORTE

UNA NOTA DE LA D. DE VIALIDAD NACIONAL
GESTIONES REALIZADAS

La Dirección Nacional de Vialidad nos envió una nota — que insertamos más adelante — relacionada con nuestro acre cuanto exacto comentario aparecido el 2 del corriente sobre el lamentable estado de algunos tramos del camino San Justo a Vera. Cuanto en ese artículo se dice fué lo presenciado por un miembro de nuestra redacción el día 26 de abril por la mañana. Si el comentario sólo aparece el día 2 de mayo fué debido a que nuestro redactor que siguió viaje al norte envió su escrito por tren y de ahí que apareciera con cierto retardo y precisamente en la fecha en que el funcionario de vialidad que firma la nota dice haber encontrado el rellenamiento de los pantanos en perfectas condiciones por más que, al mismo tiempo, manifestó sinceramente que antes de esa fecha el camino "ha estado durante uno o dos meses en un estado deplorable que es aproximadamente el que se describe en el artículo".

Nuestro redactor que regresó por esa ruta el domingo, 4 del corriente, por la mañana, no se siente tan optimista sobre la bondad y consistencia de los rellenos efectuados, debido a la deficiencia técnica con que se condujo la obra. Por ahora, dada la sequía reinante, se puede transitar regularmente, pero estamos seguros que a la primer lluvia, si no se cambia de método, hemos de encontrarnos en la misma condición de antes, sino peor. Sería, sin embargo, de desear que los buenos propósitos expresados por el firmante de la nota que comentamos se cumplieran en el sentido de que dado "los numerosos elementos acopiados y la actividad que tienden a ello" "volverá esta ruta al buen estado de conservación anterior" que es lo único que a nosotros nos interesa y lo único que piden los cuantiosos intereses en cuya defensa durante tanto tiempo hemos venido bregando para que se reparara esa importantísima vía de comunicación.

El texto de la referida nota, es el siguiente:

Rosario, Mayo 9 de 1935.— Señor Director del Diario EL ORDEN. — Santa Fe.

Molesto la atención del señor Director, por cuanto desde Buenos Aires se me ha remitido página del diario de su digna dirección, de fecha 2 del corriente, donde se publica un artículo referente al estado del camino que menciono en el epígrafe.

No puedo ocultar a Vd. que dicho camino por diversas causas, ajenas en todo a la voluntad del suscrito, ha estado durante uno o dos meses en un estado deplorable que es aproximadamente el que se describe en el artículo arriba citado, pero debo aclarar al señor Director que, en honor a la verdad, a la fecha en que dicho artículo se publicó, 2 de mayo, esa situación había desaparecido totalmente.

Esto lo puedo certificar categóricamente, por cuanto por motivos del arreglo del mismo he recorrido durante los días 29 y 30 de abril la totalidad el camino en automóvil y no he encontrado ningún pantano, por lo que estimo que dicho artículo se debe haber referido al estado anterior y no al actual.

Solicito del señor Director, de entrada en el diario a su digna dirección a la presente, aprovechando para informarle asimismo, que desaparecidas las causas que ocasinaron su mal estado pasajero, volverá esta ruta al buen estado de conservación anterior, por cuanto son ya numerosos los elementos acopiados y en actividad que tienden a ello.

Saluda al señor Director muy atte.

J. Nareda.

CREACION DE PUESTOS

En la escuelas de la provincia

En el Ministerio de Instrucción Pública se ha recibido una comunicación del Consejo Escolar de Piquete solicitando se le acuerde una partida especial destinada a sufragar los gastos que demandará la creación de dos puestos de maestros en las escuelas de su jurisdicción. La misma comunicación le ha sido dirigida a la Dirección General de Escuelas. Manifiesta el referido Consejo Escolar que la Dirección de Escuelas al preparar el presupuesto que actualmente está en vigencia, no tuvo en cuenta la importancia de los institutos escolares del distrito que fueron clasificadas como "rurales" con dos puestos de maestros solamente, cada uno. Ello, agrega, es completamente insuficiente dado que en la actualidad la concurrencia de alumnos se ha duplicado.

HABLARA EL Dr. LO VALVO

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el doctor José Lo Valvo dará mañana a las 10 horas una conferencia sobre el tema "La docencia universitaria en lo referente a la enseñanza sobre el derecho civil".

Queda invitado al acto el alumnado de ese instituto.

COLEGIO DE ESCRIBANOS

La asamblea de esta tarde

Esta tarde a las 16 horas, tendrá lugar la asamblea de escribanos con el fin de tratar el proyecto de estatutos de la nueva entidad y designar las autoridades definitivas de la misma.

Los profesionales que aun no se han adherido pueden hacerlo hasta la hora indicada para ser considerados como socios fundadores.

Mañana se Efectuará Una Concentración de Maestros

Importantes asuntos se tratarán, de interés para los maestros nacionales

Mañana a las 9.30 horas, en el local de la Sociedad Cosmopolita, tendrá lugar una asamblea extraordinaria de maestros nacionales afiliados a los centros Asociación de Maestros Nacionales de Santa Fe, Renovación zona Norte y Rosario, con el propósito de considerar la siguiente orden del día:

1o. Apertura del acto.
2o. Despacho de la Comisión sobre las bases de la fusión.
3o. Situación económica de los maestros de la Ley 4874.
4o. Plan de coordinación escolar como medio de combatir el analfabetismo asegurando mayor rendimiento de la escuela y mejor aplicación de la renta.
5o. Uniformidad en la dirección técnica y período escolar según las necesidades de la zona. Provisión de los puestos directivos por concurso.

Dada la importancia de los asuntos a discutirse, se espera q. en la Cosmopolita habrá mañana una gran concentración de maestros de todos los puntos de la provincia.

LA INESPERADA EXPANSION DEL PALUDISMO

La gravedad del caso exige la adopción de medidas radicales para combatir el morbo

La aparición de la fiebre palúdica en regiones en las que hasta la fecha era desconocida la existencia del morbo, viene a dar nueva actualidad al ya viejo problema del paludismo que, a pesar de existir en forma endémica en varias provincias, no ha sido aun encarado con la eficiencia correspondiente a la gravedad del mal, cuyos estragos han sido sido mil veces descriptos y explicados al público y a sus gobernantes.

Ante la extensión que va cobrando la enfermedad y la consiguiente alarma, ya no pueden los poderes públicos mantenerse a la expectativa ni contentarse con medidas transitorias completamente inadecuadas para atacar el avance funesto de un mal que lleva en sí todos los gérmenes degeneradores de la raza.

Además, hay que tener presente que la aparición del morbo en las regiones exentas hasta ahora de ese flagelo, hállase propensa a adquirir características violentas por cuanto los organismos no están preparados por la endemia a sufrir la lenta agonía que importa para todos el paludismo.

Si siempre fué una necesidad la organización de los servicios sanitarios para atacar en sus raíces el terrible mal, con la expansión últimamente producida del mismo, hácese completamente indispensable que el gobierno habilite, con urgencia todos los medios para emprender, de una vez por todas, la campaña de profilaxis radical desde hace tanto tiempo reclamada.

Con éxito completo la han emprendido otras naciones, y sería una vergüenza que entre nosotros se permaneciera en la impasibilidad, precisamente, en momentos en que la enfermedad adquiere características alarmantes de expansión hasta la fecha desconocidas.

Campaña Anual de Limpieza y de Selección de Semillas

Se está llevando a cabo en forma intensa en varias partes de la provincia

Oportunamente hemos informado que la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero había resuelto realizar una campaña de limpieza y selección de semillas. Ello causó la mejor impresión entre los colonos, muchos de los cuales han aceptado los servicios gratuitos ofrecidos.

Confirmando esos anuncios, nos informa la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero que la campaña se ha iniciado con todo éxito, utilizando para ello los equipos de su pertenencia, siendo numerosos los colonos que se hallan entregados a la limpieza y selección de las semillas que utilizarán en las próximas siembras de trigo y lino.

En la zona Norte.—

La información agrega que la máquina seleccionadora se encuentra trabajando en el Norte de la Pcia., Dpto. Gral. Obligado, habiendo seleccionado hasta la fecha más de 2.000 quintales de de semillas. Todas las localidades de los departamentos Vera, 9 de Julio, San Cristóbal, S. Jerónimo, serán visitados oportunamente por los equipos de la dependencia.

☆☆ El Sepelio del Señor Etcheves ☆☆



Dió motivo a una imponente exteriorización de duelo, el acto del sepelio de los restos mortales del señor Enrique Etcheves realizado ayer en el Cementerio Municipal. En la presente nota aparece el cortejo, entrando a la necrópolis.

Deben Aceptarse Despachos Telegráficos a Las Avispas

De acuerdo al último decreto del P. E. Nacional el F. C. C. N. debe hacer ese servicio indispensable

Al ocuparnos ayer del abandono en que se halla la localidad de "Las Avispas", privada en virtud de varias medidas oficiales inconsultas de los beneficios de una sana administración de que antes ha gozado, hacíamos resaltar el que ni el telégrafo nacional ni el F. C. C. N. reciben para aquella población despacho telegráfico alguno, no obstante existir línea y telegrafista en el desvío en que ha sido rebajada la antigua estación de Las Avispas.

No vemos cómo puede justificarse semejante actitud que irroga ingentes perjuicios a aquel numeroso cuanto progresista vecindario. Pero si alguna hubiera existido al respecto, hoy ella desaparece por completo con el reciente decreto del Poder Ejecutivo Nacional sobre los servicios telegráficos que prestan a los particulares las empresas ferroviarias.

En esa reglamentación se establece con precisión cuándo los servicios telegráficos deben ser prestados por las empresas ferroviarias, y, de acuerdo a ella, la localidad de "Las Avispas" no puede, bajo ningún concepto, ser excluída de las que, en caso dado, pueden recibir despachos telegráficos por las líneas del ferrocarril. Por consiguiente tanto el Sr. Administrador General de Correos y Telégrafos como el Administrador de los FF. CC. del Estado están en la obligación de apresurarse en que no se continúe cometiendo con la población a que nos referimos la irritante injusticia que motiva este comentario. En consecuencia deben disponer en que se acepten despachos para aquella localidad, y los vecinos, por su parte, deben también decidirse, no aceptando el decreto del Poder Ejecutivo, en insistir ante ambas reparticiones públicas el que se subsane la grave irregularidad que con dicha población se viene cometiendo.

Asamblea General de Gráficos

La Comisión Provisoria designada en la asamblea realizada por los obreros gráficos y anexos de Santa Fe, el día 8 del corriente en el local del "Centro Empleados de Comercio", calle Catamarca 2471, ha invitado a todos los obreros del ramo, a concurrir a la asamblea general que se efectuará el domingo 12, a las 9 horas, en el mismo local, para tratar la siguiente orden del día:

1o.: Elección de la Comisión administradora.
2o.: Campaña inicial.
3o.: Reforma al sistema de trabajo.
4o.: Asuntos varios.

REMATE JUDICIAL por PEDRO O. GALUZZI

En las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Francisco M. Ferrer, Secretaría del Escribano Genaro Passeggi, el día Lunes 20 de Mayo a las 10 hs. BASE $ 7.800 m/n.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Francisco M. Ferrer, Segunda Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por Juan Cánovas contra Jorge, María y José Ortiz, hoy sus sucesores, sobre división de condominio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Abril veintiséis de mil novecientos treinta y cinco. Autos y vistos: Lo solicitado, y teniendo en cuenta las razones expuestas, de conformidad de las partes y del señor Defensor General. Por ello, resuelvo: Ordenar la subasta pública del inmueble el día veinte de Mayo próximo a las diez horas, por el martillero don Pedro O. Galuzzi, quien comparecerá para la aceptación del cargo. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y EL ORDEN. Deposítese el importe en el Banco Provincial a la orden del Juzgado y nombre del juicio. Hágase saber. Insértese y repóngase el expediente. — Francisco M. Ferrer. Ante mí: Juan Carlos Passeggi". El inmueble a subastarse en el día y hora indicados en las puertas del Juzgado es el siguiente: Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicado en Manuel Gálvez, Departamento La Capital de esta Provincia, compuesta de quinientos diez y nueve metros de frente al Este, por [illegible] cuarenta y [illegible] ... [illegible] ... expedientes Nos. 2316 y 2347, folio 186 v. 257 tomos 22 y 100 Pte. La Capital. No reconociendo ningún gravamen. La base establecida para la venta es de siete mil ochocientos pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Los que resulten compradores deberán conformarse con los títulos existentes que se encuentran agregados al expediente precitado [illegible] una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. El comprador deberá pagar en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra y el saldo una vez aprobado el remate. La comisión del martillero es por cuenta del comprador y en el acto. Para mayores datos al Martillero o la Secretaría, lo que se publica a sus efectos legales. Domicilio del martillero: Gl. López No. 2219. — Santa Fe, Mayo 9 de 1935. — J. Carlos Passeggi, secretario.
48287 v. 20-5.

Regresó el Juez de Instrucción

Regresó ayer de los departamentos San Jerónimo y San Martín el juez de Instrucción, doctor Palamedi. Ha practicado diversas diligencias en procesos que se tramitan ante su juzgado.

... de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Pedro Ignacio Viñas Balaguera, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de don Agustín Lombardo, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, treinta de Marzo de mil novecientos treinta y cinco. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele en el carácter que invoca y désele la correspondiente intervención. Estando debidamente justificado el fallecimiento de don Agustín Lombardo, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese a los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia por edictos que se publicarán por el término de ley en el "Boletín Oficial" y EL ORDEN, bajo los apercibimientos legales correspondientes. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Martes y Viernes para notificaciones. — Viñas Balaguera. Ante mí: Raúl Irigoyen". Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, Abril 9 de 1935. — Raúl Irigoyen, secretario.
32773 del 14 al 22/4 y 4 al 14/5/35. 46130 Alt. 11/5.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Santa Fe, doctor Francisco M. Ferrer, Secretaría de Segundo Turno a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Felisa Sola de Sola, iniciado por parte legítima con el patrocinio del doctor José P. Mosel, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Mayo siete de mil novecientos treinta y cinco. Por presentado y domiciliado. Por iniciado el sucesorio de doña Felisa Sola de Sola. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de rebeldía. Edictos en el "Boletín Oficial" y EL ORDEN. Notifíquese, lunes y jueves. Intervengan los Ministerios Públicos. — Ferrer. Ante mí: J. Carlos Passeggi". [illegible] — Santa Fe, Mayo 9 de 1935. — J. Carlos Passeggi, secretario.

Por disposición del Dr. Francisco M. Ferrer, Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Segunda Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de Don Ernesto Ravela, abierto a solicitud de sus herederos con el patrocinio del Dr. Oclate A. Pfeidel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del nombrado Ernesto Ravela, por cualquier título que fuere, —como herederos, acreedores y demás—, para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho en el mencionado juicio y a hacer valer sus derechos en legal forma, bajo apercibimiento de rebeldía para los herederos y demás que correspondan. — Lo que se publica en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, por estar así ordenado. — Santa Fe, Abril 26 de 1935. — J. Carlos Passeggi, secretario.
48183 v. 20/5.

TRIBUTARAN UN HOMENAJE A LA MEMORIA DE FADER

El director del museo hablará sobre la vida y la obra del gran pintor argentino desaparecido

Como estaba anunciado tendrá lugar esta tarde a las 18 horas en el local del Museo "Rosa G. de Rodríguez" el homenaje que la institución cultural "La Peña" juntamente con la Dirección del Museo tributan al pintor argentino recientemente fallecido Fernando Fader.



Fernando Fader, cuyo fallecimiento produjo profunda impresión en los círculos artísticos del país.

En dicho acto el Director del Museo Provincial Sr. H. Caillet Bois pronunciará una disertación sobre el tema "Fernando Fader. Su vida y su obra" ilustrando su conferencia con proyecciones luminosas, e inaugurará una muestra de cuadros del pintor fallecido. Además el pianista Sr. Carlos Guastavino interpretará las siguientes obras:

Preludio (De la Suite Bergamasque), Debussy.
Dos impresiones íntimas, Mompou.
Preludio en la menor, Debussy.

A este acto, cuya entrada es libre, concurrirá sin duda un numeroso público, dada la finalidad del mismo y el interés que ha despertado en nuestros círculos artísticos.

Se Organizan las Fiestas Mayas

Labor de la comisión designada por la Municipalidad

La Comisión designada por la Municipalidad para organizar los festejos que se realizarán con motivo del aniversario patrio, ha dictado las primeras medidas para los actos que se realizarán. Todavía no se ha confeccionado el programa que daremos a conocer apenas esté terminado.

Los vecinos de los barrios y distritos, se aprestan a organizar también actos recordatorios de la fecha patria. Es así que en Las Flores y Piquete se han realizado reuniones de vecinos cambiándose ideas para llevar a cabo festejos.

Se resolvió designar una Comisión provisoria para organizar. Ya se ha preparado un proyecto de programa, que será tratado en una asamblea que tendrá lugar mañana a las 17 horas.

Se procederá a la recaudación de fondos para sufragar los gastos que demanden las fiestas a realizarse.

Permuta Entre J. de Instrucción

Llegó ayer a Santa Fe el juez de Instrucción de San Urbano, doctor Luis Calderón, quien concurrió a la Casa de Gobierno.

El viaje de dicho magistrado judicial responde al deseo de comunicar al gobernador, doctor Luciano Molinas, con quien conversó, que había aceptado permutar su cargo de juez de instrucción de la citada localidad con el de igual clase de Casilda, departamento Caseros, doctor L. Nirich.

ALTURA DEL RIO

La altura del río en el puerto de esta capital, era ayer de 3.43, habiendo bajado en las últimas 24 horas, 4 centímetros.

El calado máximo admisible era de 25 pies 3 pulgadas. En el tramo Santa Fe - Rosario: 30 pies.

Pro-Ayuda a los Niños Huérfanos Asturianos

La sub comisión encargada de arbitrar fondos para los niños huérfanos asturianos y que trabaja bajo los auspicios del Centro Asturiano local, está organizando un almuerzo popular a realizarse mañana a las 11.30 horas en la quinta de la institución.

Dada la actividad que despliega la citada sub comisión, secundada por jóvenes y señoritas del mismo centro, es de augurar un éxito lisonjero a dicho acto.

Se Decretó una Investigación en la Escuela N. de Coronda

Un acto de indisciplina cometido por un alumno contra la directora lo ha provocado

El ministro de Instrucción Pública, doctor de la Vega, ha firmado un decreto por el cual comisiona al Director General de Escuelas para que realice una investigación en la Escuela Normal de Coronda a raíz de un acto de indisciplina que ha cometido un alumno.

Hablando con el ministro nos ha manifestado que en el deseo de formar el maestro culto que las escuelas necesitan, y en salvaguarda de la disciplina que debe reinar en las escuelas, ha decretado esta investigación como lo hará en todos los casos que, como el presente, requieran semejante medida.

Tenemos entendido que el acto de indisciplina cometido por el alumno, fué contra la directora del establecimiento, a la que amenazó y faltó al respeto de palabra.

El director general de Escuelas iniciará en seguida la investigación.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Oficina de Construcciones Escolares

LEY 2417
LICITACION PUBLICA

20 de Mayo a las 11 horas

Para ejecución de mano de obra de albañilería y afines, en la construcción de los edificios escolares de San Jerónimo del Sauce, Campo "La Vigilancia", La Clara (La Criolla), El Trébol, San Fabián y Gaboto.

Documentación: En la Oficina de Construcciones Escolares — Casa de Gobierno.

Secretario
48302 Inic. 11/5 v. Alt. 19/5/35.

Movimiento Portuario

En el Puerto de esta capital operaron ayer los siguientes vapores de ultramar:

A LA DESCARGA
Vapor [illegible], Brasilero, FF. CC. del Estado, Maderas; Vapor [illegible], alemán, F. C. S. Fe, Carbón.

A LA CARGA
Vapor [illegible], Holanda, Bunge y Born, Semillas, Algodón; Vapor [illegible], José Guarnaschelli, [illegible]; Vapor [illegible], Inglés, Dreyfus y Born, Cereales.

SALIDOS
Vapor [illegible], holandés, Bunge y Born, Cereales; Vapor Santa Catharina, argentino, Bunge y Born, Cereales.

BUQUES DE CABOTAJES A LA CARGA Y DESCARGA
Vapor arg. Don Vicente D., Tejas y varios; Vapor arg. Flor de Naranjos, Art. varios; Vapor arg. Washington, Art. varios; Lancha arg. Manzanares, Art. varios, tanino; Lancha arg. Rafaela I, Cereales; Vapor arg. [illegible], Algodón; Vapor arg. Angelita T., Harina; Lancha arg. Angelita T., Harina; Vapor arg. Weston, inflamables.

FELISA RAJOY, LA DOBLE HOMICIDA, SOLO LAMENTA NO HABER MUERTO A SU NIETO

...NA NOCHE YA LO IBA A MATAR TEMIENDO QUE LA DELATARA A LA JUSTICIA

...pesar de las pruebas, niega ser la autora del crimen de Eleuteria Rolón y del nieto de ésta, en su vivienda de Villa Ocampo

"AUNQUE LO TENIA MERECIDO", DICE

Convenientemente custodiados por policías, fueron traídos ...r a nuestra ciudad y a disposición de la Justicia competen... la mujer Felisa Rajoy y un nieto llamado Elías Rajoy, el ...l apenas cuenta 17 años. Una grave acusación pesa sobre ...bos: son los autores del bárbaro crimen cometido el día 12 ... Abril ppdo. en Villa Ocampo y de cuyos pormenores hemos ...ormado con toda amplitud oportunamente. En la oficina de ...rdia del departamento y mientras se llenaban los primeros ...uisitos, pudimos observarle detenidamente: Felisa Rajoy, im...rturbable, mantiene nuestra mirada, en tanto que su nieto ...ta de apoyar la barbilla en el pecho, rehuyendo la mirada. ...cios y harapientos, delatan con este detalle al tipo clásico ... la región norteña, envejecido prematuramente por el traba... rudo y abrumador de los montes chaqueños. Felisa Rajoy ...ne 52 años, aunque representa más de setenta: su rostro pre...ta hondas arrugas, el caballo está subierto de canas y has... la falta de los incisivos contribuyen a avejentar aún más ...ella fisonomía dura y en la que solo se destacan unos ojos ...aces y penetrantes y cuya mirada es fría y torva. El rostro ... su nieto ofrece un símil casi idéntico al de la abuela y los ...gos del delincuente lombrosiano aparecen claros e inequí...cos y dentro de una procacidad asombrosa.

"ALGO SE..."

...ientras el Comisario de la ...rdia anota los detalles per...ales, nos acercamos a Felisa ...joy, que se muestra tranqui... aunque no deja de mirarnos ... recelo.

—EL ORDEN, le decimos, qui...a [illegible] ... suyas acerca del suceso a ... [illegible] ...tores". Evidentemente nues... pregunta la contraría. No ...tamos en comprender. ...ido que somos empleados de ...icía.

—"Yo no puedo hablar Sr." — ...testa. Oímos por primera vez ...voz: una voz clara y segura ...la que se advierte la tonada ...teña. "Yo no se hablar, Sr. ...grega —, sólo se que me tie... detenida y me han hecho ...ndonar mi casa, para tener... encerrada en los calabozos". ...ralúcese el cinismo de Feli... Rajoy. Le hacemos notar la ...osibilidad que no conozca la ...sa de su detención, no obs...te haber sido interrogada por ... jueces y la policía en dis...tas [illegible].

—Es decir, — responde viva...nte —, algo me han dicho, ...se de la muerte de Eleuteria ...ón y de su nieto, pero ¡Có... pueden imaginarse que yo ...a podido ser capaz de "eso"! ...rie que lo tenía merecido.

... Felisa Rajoy se queda pen...iva, como abstraída en un pensamiento y con la mirada perdida y como soñando con el cuadro siniestro del descuartizamiento.

"YO NO SOY CAPAZ"

Nuestras preguntas la sa[illegible] de su ensimismamiento.

—Es que Vd. odiaba a Eleuteria Rolón?

—Ah ¡Lo que me ha hecho sufrir esa mujer! Me ha humillado como Vds. no se imaginan, hasta llegó a castigarme una vez, y, a no ser por mi nieto, me hubiera matado

—Sin embargo, — le decimos —, sabemos que Vd. vivió varios años en la misma casa de la extinta y compartió siempre el mismo techo y la comida.

—Sí pero Vds. no saben la maldad que siempre tenía conmigo y con mi nieto. Ella sólo cuidaba de su persona y de su nieto, en tanto que a mí, mi nieto me despreciaba.

El redactor ensaya una pregunta aventurada: "Pero todo lo que Vd. dice no era motivo para llegar a consumar una tragedia y sobre todo con el ensañamiento como fué cometida.

La respuesta está ya a flor de labio y, con la vista fija, contesta rapidamente:

—¿Y Vds. creen que yo soy capaz de hacer "eso"

(Al decir "eso" Felisa Rajoy alude a la muerte de Eleuteria Rolón y del nieto de ésta Félix Curimá, de 8 años y que también fué muerto bárbaramente, mutilado su cuerpo y al final arrojado a un arroyo).

LOS INSTRUMENTOS

En un ángulo de la habitación se encuentra apoyado sobre la pared un lío envuelto en arpillera. Los extremos delatan claramente su contenido: una pala de puntear y una azada. Junto a esto hay otro envoltorio: son los dos cuchillos, el machete picanillero y el rebenque, instrumentos todos estos que fueron [illegible] por Felisa Rajoy y su [illegible] para ultimar a las víctimas. El redactor hace observar este detalle a la mujer detenida.

—Sí los conozco — contesta—; ya me los mostraron en la Comisaría de Villa Ocampo y en la Jefatura de Reconquista. No se de donde pueden haberlos [illegible].

Le hacemos notar entonces que todas las pruebas son contestes en ese punto: que los cuchillos y el machete picanillero han sido reconocido como de su propiedad. Le mencionamos algunos detalles relacionados con el secuestro de los mismos.

—Bueno. Si Vds. lo dicen, así debe ser, — responde despectivamente.

Hacemos un nuevo hincapié.

—Su propio nieto, Elías Rajoy, nos lo ha declarado y también lo ha declarado ante el Juez.

Al [illegible] estas palabras, Felisa Rajoy guarda silencio por [illegible] minutos. Su ceño está contraído. Pasase una mano sobre el pecho, como si sintiera una intensa opresión interior. Poco a poco va demudándose el rostro. Ya no tiene la tranquilidad de los primeros momentos. La sobreexcitación, que ya ni siquiera trata de disimular, le agita todo el cuerpo. Inclina lentamente la cabeza y el busto hacia delante, como vencida por un dolor agudo e intenso. Parecería que estuviera próxima a caer: se estremece toda entera.

Pero al alzar nuevamente la cara, se nota más brillo en su mirada, que parece ser más penetrante. Luego dobla lentamente la cabeza hacia un costado como buscando algo o alguien.

Y su mirada dura y fría e imperturbable, se detiene fija e implacable en el objeto buscado y permanece allí inmóvil: es el nieto que, a pocos pasos de ella, ha bajado la cabeza al oír su propia delación.

"LO HUBIERA MUERTO"

Felisa Rajoy ha quedado abatida. Mira en torno y al descubrir un banco, llega hasta el mismo,sentándose con gran trabajo. Junto al rincón de la pieza, con la mirada extraviada, permanece largo rato. Una impresión de lástima inspirada en aquella actitud, con su cuerpo flácido y su rostro cubierto por las arrugas,—fiel trasunto de una vida llena de miserias y privaciones y embrutecida por el trabajo en los bosques norteños.

La sacamos de su abstracción con una última pregunta:

—¿Cree Ud. que el doble crimen quedará impune?

Pero Felisa Rajoy ya no contesta. Sigue absorta en sus pensamientos. En su rostro duro sólo se advierte la mirada fría y penetrante. En vano insistimos en la pregunta: no quiere contestar.

De pronto quiebra su silencio con estas palabras que encierran toda una amenaza y un arrepentimiento:

—¡Lo hubiera matado!...

(Después supimos el significado de esas palabras al interrogar a Elías Rajoy, su nieto. A la noche siguiente del doble crimen, Felisa trató de matarlo, temiendo que éste pudiera denunciarla).

INSTIGADORA DEL CRIMEN



Embrutecida por las miserias y las privaciones, avejentada por el trabajo rudo, Felisa Rajoy es ya un deshecho humano. Obedeciendo a sus criminales instintos, se deslizó hasta el asesinato, valiéndose de su nieto para la consumación del mismo. En su fisonomía de rasgos duros, solo se destacan sus ojos vivaces y de una mirada torva y fría.

Un Muerto y Cinco Heridos Hubo en el Accidente Ocurrido Ayer en Calchaquí

Nuestra información acerca del accidente ocurrido en horas de la tarde de anteayer en Calchaquí y que publicáramos en nuestra edición anterior, ha sido ampliamente confirmada, habiéndose enterado de lo ocurrido la policía de Vera mediante nuestro diario.

Completando la información del accidente — que se produjo en la forma que mencionamos ayer —, publicamos el nombre de las víctimas y que son las siguientes: Saturnino Estevez, Cónsul de España en Corrientes, con heridas en la cabeza, pecho y espalda; Prudencia M. de Pazos, madre política del Sr. Estevez con heridas en el cráneo y golpes internos que le ocasionaron en el acto la muerte; Saturnino Estevez, hijo del Cónsul y que manejaba el automóvil, con numerosas heridas graves en el cuerpo y Catalina, Ramona y María, hijas del Sr. Saturnino Estevez, padre, con varias lesiones y heridas de carácter reservado en distintas partes del cuerpo.

Todos los nombrados viajaban en el auto chapa No. 8 de Corrientes y se dirigían a dicha ciudad, de regreso de Buenos Aires, donde fueron a esperar la llegada de la madre política del Cónsul, que había llegado de España. El Sr. Estevez fué trasladado a Rosario, siendo internado en el sanatorio Británico. El cadáver de la señora fué llevado a Corrientes. El accidente se produjo entre Kilómetro 187 y Calchaquí.

Lo Que Más le Atormenta a Elias M. Rajoy es la Muerte del Menor

HUBIERA DESEADO MATAR A DIEZ PERSONAS ANTES QUE A LA POBRE CRIATURA

Trata de amenguar su culpa en el doble homicidio, responsabilizando a la abuela, a la que acusa de instigadora del doble crimen

"ME PEDIAN QUE NO LOS MATARA"

Elías Rajoy, cuenta apenas 17 años. hecho a la vida ruda de los trabajos de monte, ha adquirido un desarrollo físico amplio. Contrariamente a su abuela Felisa Rajoy, no niega el doble crimen del que son autores. La parquedad de palabra de aquélla, contrasta con la verbosidad del nieto que habla incansablemente, refiriendo detalle por detalle la muerte de Eleuteria Rolón y del menor Félix Curimá. La casi totalidad de sus rasgos fisonómicos coinciden con los de la abuela, aunque en él, — quizás por ser ya de otra generación —, se advierten más pronunciadas las características del delincuente lombrosiano: frente deprimida, deformación craneana en la región occipital, nariz aplastada y con abultadas aletas que revelan inequívocamente la sensualidad, y orejas grandes y deformadas. Se presta fácilmente al interrogatorio que le hace un redactor de EL ORDEN, después de la entrevista tenida con la abuela, Felisa Rajoy.

Procura amenguar su responsabilidad en el doble crimen, culpándola a aquélla de ser la causante y ejecutora directa del bárbaro asesinato. Taimadamente arguye en su favor los puntos que le son más favorables: la instigación de la abuela las amenazas por parte de ésta, las actitudes violentas en que se vió colocado, etc., etc. Pero sin embargo la verdad es otra: si en verdad fué un instrumento ciego de Felisa Rajoy, obró con todo ensañamiento y su crimen, al dar muerte a Eleuteria Rolón, se hace más imperdonable aun con el asesinato de menor Curimá, a quien derribó primero a talerazos y luego le sepultó inúmeras veces el cuchillo en el vientre, para terminar después por cercenarle la cabeza, un brazo y una pierna.

Le invitamos a que hablara y enseguida hizo un relato del doble crimen.

"NOS RECIBIO SONRIENDO"

"Abuelita me amenazó con un cuchillo esa mañana. Me dijo que si yo no hacía lo que ella me mandaba, me mataría. Y allá fuimos, rumbo a la vivienda de la Rolón; yo montado en mi caballo y ella caminando junto al animal. Cuando llegamos encontramos a la finada (se refiere a la Rolón), tomando mate. Salió risueñamente a recibirnos: yo me estremecí todo entero.

—"Vengo a matarte", — le dijo. conocía de lo que era capaz mi conocía de la que era capaz mi abuela. quedó perpleja. En tanto yo había bajado ya del caballo y a una indicación de ella me apoderé de una pala, derribándola de un fuerte golpe que le apliqué en la oreja derecha. Yo tuve miedo, pero mi abuela me ordenó que sacara el cuchillo, en tanto que ella con un machete picanillero se lo enterraba repetidas veces en el cuerpo.

Pobre Doña Eleuteria. Parecía que no hacía más que mirarme como pidiéndome protección, como pidiéndome que no la matara.

Pero allí estaba abuelita que no dejaba de acosarme a que siguiera apuñaleándola, con un cuchillo de cabo de bronce que me había dado y que era de propiedad de su marido.

Cuando su cuerpo quedó tendido y mutilado en el suelo, yo sentí deseos de huir, de apartarme de aquel lugar maldito: los manchones de sangre sobre el piso de tierra habían terminado por enloquecerme.

"NO ME MATE"

—Pero Vd. pudo evitar el crimen. Su abuela nada hubiera podido hacer si Vd. se hubiera negado y tampoco hubiera muerto al menor le decimos.

Elías Rajoy comienza a llorar, recordando la muerte inútil de la infeliz criatura.

—Yo no quería matarlo, prorrumpe a los pocos minutos, pero mi abuela me dijo que él podía denunciarnos. Y entonces lo corrí, porque trataba de alejarse de allí. Con el cabo del rebenque lo derribé de un solo golpe al suelo y cuando me disponía a degollarlo abrió grandemente los ojos diciéndome "no me mate, no me mate". Contuve mi cuchillo en ese momento, decidido a no matarlo; pero ya venía mi abuela y al verme un poco indeciso, ella le enterró en el vientre el machete picanillero. Yo no podía más: el menor gritaba y llamaba a la madre al sentirse herido: en ese momento tuve deseos de salir corriendo para no presenciar ese cuadro, pero abuelita volvió a instigarme y entonces yo con el cuchillo lo degollé.

Oí entonces la voz de ella que me decía: "Eso lo hubieras hecho desde hoy".

Sin inmutarse ante el recuerdo y ya en franca confidencia, Elías Rajoy siguió refiriéndonos todos los detalles posteriores: el cuerpo del menor acribillado a puñaladas, la mutilación de los brazos, piernas, etc., y al final la macabra tarea de llevarlo hasta un arroyo de aquellos parajes, en cuyas aguas debieron internarse él y Felisa Rajoy para que el cadáver cayera en la parte más honda.

—Durante esa noche y la siguiente no podía dormir; el remordimiento no me daba tregua ni descanso. Tuve pesadillas horribles: a cada momento creía ver al menor que tirado en el suelo me pedía que no lo matara.

La muerte de la "finada" no me impresionó tanto como la del nieto y hubiera deseado matar a otra persona antes que al menor.

"NO HABERME MUERTO"

Elías Rajoy calla, en tanto nosotros seguimos observándolo. Enseguida vuelve hablar, refiriéndonos siempre algunos detalles de la muerte del menor. "Mi abuela al notarme al día siguiente preocupado, y aprovechando que yo estaba acostado, quiso matarme con un cuchillo, sin poder conseguirlo. Si yo hubiera estado dormido, con seguridad que me hubiera dado muerte, porque ella tenía miedo que yo la denunciara.

Ahora siento no haber estado dormido: hubiera sido mejor que me matara así no me acordaría más del momento cuando le degollé al menor."

Y Elías Rajoy se largó a llorar amargamente.

Fué Ciego Instrumento



Apenas cuenta 17 años Elías Rajoy, el coautor del doble homicidio perpetrado el día 12 de Abril del corriente año en Villa Ocampo. Instigado por su abuela Felisa Rajoy y secundado por ésta, dieron muerte a una vecina y a una criatura de 8 años.

LO ATACO CON UN FIERRO ROMPIENDOLE LA NARIZ

Cuestiones de carácter personal y que no han sido aclaradas aún debidamente, motivaron en las primeras horas de la madrugada de ayer un grave incidente sangriento en la feria denominada "De los Quinteros", sito en 4 de Enero y Mariano Comas.

A raíz de una violenta disputa que tuvieron, Jacinto Ramírez, argentino de 34 años y Pedro Torres, de 32 años, se trabaron en pelea en la vía pública, armados de una varilla de hierro y de un cuchillo, respectivamente. En la lucha el primero de los nombrados consiguió asestarle varios golpes, produciéndole a su antagonista heridas en el rostro y la fractura del tabique nasal.

Se fugó del hogar con el auto del padre

Antonio Coletta, que vive en calle Salta No. 3012, se presentó a la comisaría 2a., solicitando la detención de su hijo Tránsito, de 18 años, quien en el día de ayer se fugó del hogar, llevándose un auto de alquiler chapa 447 de su propiedad.

De acuerdo a dicha denuncia, se ha ordenado la detención del [illegible].